



ACTA NÚMERO 1 UNO
SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA Y PERMANENTE
DE DEPORTE, JUVENTUD Y NIÑEZ DEL
AYUNTAMIENTO DE SAYULA, JALISCO
ADMINISTRACIÓN 2024-2027



En la Ciudad de Sayula, Jalisco siendo las 19:05 horas (diecinueve horas con cinco minutos) del día 30 (treinta) del mes Octubre del año 2024 (dos mil veinticuatro) reunidos en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento Constitucional, con la presencia de los ciudadanos Regidores de la Comisión Edilicia Permanente de Deporte, Juventud y Niñez, reunidos bajo previa convocatoria emitida, en su carácter de Presidente de la Comisión Maestro José de Jesús Sánchez Arias, ciudadanos municipales integrantes de la comisión Maestra Alejandrina, Ciudadana Mercedes Montero Flores, Maestra María de los Ángeles Lugo Ramos, Doctor Jorge González Figueroa, Médico Saul Moisés Cortés Cervantes, Maestra Daniela Alejandrina López López, y en la Secretaría General, el Abogado José Antonio Cibrián Nolasco, a efecto de celebrar sesión de la **Comisión Edilicia Permanente de Deporte, Juventud y Niñez** del Ayuntamiento Constitucional de Sayula, Jalisco, por lo que al estar presentes 6 (seis) de los 6 (seis) integrantes de la citada Comisión, se certifica y se declara el quórum legal, por lo que serán válidos todos los acuerdos que en esta sesión se originen. A continuación el Presidente de la Comisión somete a consideración de los integrantes el orden del día que se hizo llegar la convocatoria por medios electrónicos y pide al Secretario lo someta a votación:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Formal instalación de la Comisión Edilicia Permanente de Deporte, Juventud y Niñez para la Administración Pública Municipal 2024-2027.
4. Asuntos varios.
5. Clausura.

Mismo que fue Aprobado por Unanimidad, por lo que se procedió a su DESAHOGO, COMO sigue.

1. **Punto número uno lista de asistencia**, este punto ya fue de desahogado al declararse y certificarse el quórum legal respectivo.
2. **Punto número dos lectura y en su caso aprobación del orden del día**, este punto ya fue desahogado minutos antes.
3. **Punto número tres Instalación de la Comisión Edilicia Permanente de Deporte, Niñez y Juventud**, se sede la voz al Presidente de la Comisión El Maestro José de Jesús Sánchez Arias, el cual expresó que "De acuerdo a su carácter de Presidente de esta Comisión Permanente de Deporte, Juventud y Niñez y con fundamento en los Artículos 55 y 69 del Reglamento de gobierno de la administración pública del gobierno Institucional de Sayula, Jalisco, Declaro Formalmente Instalada la Comisión Edilicia de Deporte, Juventud y Niñez, siendo las 07:08 (siete de la noche con ocho minutos) del día 30 (treinta) de octubre de 2024 (dos mil veinticuatro), solicitando al Secretario se asiente lo anterior en el acta respectiva.
4. **Punto cuatro asuntos varios**, Se registraron las participaciones por parte del Secretario y fueron en el siguiente orden, intervino el Regidor Saul Moisés Cortés Cervantes mencionando que ésta comisión es muy importante y están ligadas unas con otras, mencionó que un día antes estuvo en la comisión de Salud Pública y Prevención de las Adicciones, lo que se da con los jóvenes, lo que da con el deporte es generador distracción, generador de paz social, pues yo creo que es una gran oportunidad para Sayula de poder integrar lo más que se pueda eventos deportivos, recuerdo un Ayuntamiento que se aprovecharon los eventos deportivos, hicieron canchitas para un evento deportivo de niños, había torneo de barrios, colonias, se debe pensar en torneos para niños, estos niños llevan a sus papás, los papás llevan a la esposa, fomento al deporte. Interviene el Regidor José de Jesús Sánchez Arias mencionando que hay varios proyectos ya, por ejemplo, el que se lleva a cabo desde el año pasado el desfile del día mundial del deporte, se invitaron a muchas academias, de deporte funcional son los que llevaban los trampolines, basquet, volei de fut y además desfilaron niños, jóvenes, y los acompañaron durante el desfile los padres, además desfilaron personas de gimnasios. Y referente a lo que menciona el Doctor le puedo comentar que hace 15 (quince días) se jugó la final del torneo de futbol 7 (siete) infantil en la cancha de la mezcalera. Esperemos vengan más y mejores proyectos para que se integren los niños, jóvenes, adultos y por qué no hasta los adultos mayores. Interviene la Regidora Daniela Alejandrina López López mencionando que los Adultos mayores también demandan un espacio y actividades para ellos, todavía se sienten activos, quieren ser tomados en cuenta. Interviene el Regidor José de Jesús Sánchez Arias mencionando que los adultos mayores hace poco jugaron un torneo estatal de cachi bol teniendo buenos resultados, entrenan por las mañanas en el auditorio



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]





ACTA NÚMERO 1 UNO
SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA Y PERMANENTE
DE DEPORTE, JUVENTUD Y NIÑEZ DEL
AYUNTAMIENTO DE SAYULA, JALISCO
ADMINISTRACIÓN 2024-2027



Municipal de Sayula. De eso se trata de integrar al deporte a las más personas se pueda para mejorar la salud y estar en mejor forma. Interviene el Secretario José Antonio Cibrián Nolasco mencionó que para conocimiento de todas y de todos se realizan eventos deportivos en diferentes zonas del municipio claro ejemplo es el Cerrito de Santa Inés, la cancha de la Mezcalera, Auditorio Municipal, Unidades Deportivas de Sayula y Usmajac, se suelen realizar este tipo eventos de deportes, para la niñez, para la juventud, y de igual manera para los adultos mayores se hacen eventos tanto deportivos como culturales con el apoyo de diversas áreas, entre Secretaría de Salud y Gobierno Municipal, en el Santuario les brindan activación física. El futbol es el deporte más practicado en todas las edades, tiene varias ligas y se les brinda apoyo. Hizo mención al desfile del día mundial del deporte, por lo que recomienda se siga haciendo año con año porque se involucró a las familias enteras. Interviene el Regidor Saul Moisés Cortés Cervantes y recomienda que la malla ciclónica de la pista municipal sea retirada ya que puede ocasionar un accidente. Interviene el Secretario José Antonio Cibrián Nolasco y menciona que en la cancha de Villas Alameda hay una Fracción que se encuentra todavía en vías de donación por parte de quien en su momento fraccionó esa zona, si bien es cierto que quien le dio la posesión al Gobierno Municipal no hizo el trámite final de cesión de derechos mediante las instancias gubernamentales, por ende, el hecho a veces de inyectar recursos, y no me va a dejar mentir el Expresidente aquí, tiene que estar justificado que no solamente sea la posesión, sino que exista la escritura hacia el municipio y se justifiquen los recursos. Hace algunos ayeres en la cancha Juan Ruflo que se encuentra abajito, al pasar el puente, al pasar el río, se hizo una inyección de recursos, en aquel entonces creo fue el Expresidente Samuel Rivas Peña, en donde se construye en una propiedad privada, y ahora existe una disputa legal, hay muchas circunstancias, pero aquí lo que se trata de que cuando se inyecte o se remodele un área del municipio se cuente con todo lo necesario. Y aunando también al comentario pasado, generar energía renovable, se pretende adquirir paneles solares, para la alberca de la unidad deportiva de la alberca, los calentadores generan mucho gasto de luz, si alguien está en la comisión de obra pública la e imagen urbana, trae un una iniciativa de cambiar a paneles solares todos los pozos de agua, los pozos trabajan 4-7 (cuatro-siete), una es regularizar el aprender y apagar, educándonos como sociedad, y generar la energía limpia. Interviene la Regidora Daniela Alejandrina López López, preguntado ¿cuánto se gasta de la luz en la unidad deportiva?, debido a que ella tiene un convenio con una empresa y justo ellos tienen para paneles, pero para poderte decir, ellos ocupan para poderte hacer la cotización o valorización, ellos piden como por ejemplo, ah en base al consumo de energía eléctrica que tú tienes, ya ellos ya hacen ese desglose y te dicen mira con tantos paneles este tú puedes subsanar este consumo, en el sentido que si se pasa uno poquito o es menos, que puedas tener el consumo, entonces en base a ello pues tal vez si, se puede presentar una propuesta que pueda ser contemplada en el presupuesto de egresos. Interviene el Secretario José Antonio Cibrián Nolasco y menciona que en la administración pasada quedó pendiente ese proyecto quizás por tema de recurso, que él estuvo de licencia y no estuvo al final, pero sabe que la Presidenta actual trae el tema, y se los adelanto para sumar ideas, porque bueno si se genera un impacto importante tanto social como económicamente, que mejor que abonarle a ese tema. Interviene el Regidor José de Jesús Sánchez Arias, mencionando que lo de la alberca lo tenemos presente porque sabe que se tiene mucha demanda de uso de la alberca, así que espera hacer una iniciativa pronto. Interviene el Secretario José Antonio Cibrián Nolasco y menciona que la administración pasada giró instrucciones para que el uso de la alberca de la unidad sea solo para uso deportivo y de rehabilitación. Por la situación que hay personas que la requerían para rehabilitación y para entrenamiento y por eso se encamina a esos sectores. Interviene el Regidor José de Jesús Sánchez Arias mencionado que es necesario fomentar el tema de natación ya que en otros municipios con albercas más pequeñas están yendo más lejos en competencias estatales y nacionales. Ya viene un entrenador los fines de semana, espero que con ese nuevo uso que se le da más enfocado a los entrenamientos de natación, espero que se lleven más continuamente a los muchachos a eventos. Cada vez que un muchacho sale del municipio a un evento estatal, le cambia la manera de ver las cosas, regresan muy motivados a seguir entrenando y mejorando en su deporte. Que bueno que estamos reunidos, que bueno que pensamos y que vamos por la misma vertiente y que podamos sacar iniciativas en pro de los muchachos. Interviene la Regidora Daniela Alejandrina López López mencionado que un sector olvidado del deporte es el de las personas de capacidades especiales, a lo mejor no son tantos como los jóvenes que tienen la posibilidad de contar con todas sus extremidades y todas sus capacidades al

[Handwritten signatures in blue ink]

Saul Moisés Cortés Cervantes

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



[Handwritten signature in blue ink]





ACTA NÚMERO 1 UNO
SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA Y PERMANENTE
DE DEPORTE, JUVENTUD Y NIÑEZ DEL
AYUNTAMIENTO DE SAYULA, JALISCO
ADMINISTRACIÓN 2024-2027



cient, creo que podemos irles incluyendo. Como parte de las actividades, empezarles a buscar los medios de poder proporcionarles. Interviene el Secretario José Antonio Cibrián Nolasco y menciona que hay un maestro que se encarga precisamente de atender a atletas con discapacidad, donde el Gobierno Municipal apoya el actuar de este maestro y apoya acercarlos a eventos deportivos a "doc" a, y los trabaja por temporadas que inician en marzo. Interviene el Regidor José de Jesús Sánchez Arias mencionado que existen pruebas del trabajo del maestro en mención y prueba de ello es el trabajo realizado con Axel Valencia que fue participó a nivel estatal en ciclismo y luego fue a la etapa nacional, pero se debe seguir fomentando. Interviene la Regidora Daniela Alejandrina López López mencionado que hace falta difusión ya que la mayoría de las personas se enfocan en futbol, basquetbol algo de volei, pero de allí en más las otras disciplinas se hacen cargo ahora si que por la vía privada, como ahorita esta academia de box que están redirigiendo a estos chicos para que puedan seguir entrenando. Entonces si hay este tipo hay que darle una mayor difusión para que accedan más personas. Interviene el Secretario José Antonio Cibrián Nolasco y menciona que se apoya frecuentemente a los deportistas del municipio de box para el evento que tendrán en noviembre, del mismo modo mencionó del de la administración pasada del apoyo a un boxeador joven Sayulense campeón nacional apodado "Lobo", por lo que invita a los Regidores que sigan respaldando este tipo de apoyos, pero como deportista en su momento se vio limitado por apoyos, hoy por hoy lo veo como parte del Gobierno, ve que ahora se les brinda apoyo a los deportistas. Interviene la Regidora Daniela Alejandrina López López mencionado que le gustaría como en este caso que son mayoría en cabildo, este si lo puedo considerar dentro del presupuesto no esté. Interviene el Secretario José Antonio Cibrián Nolasco menciona que el deporte ya tiene rubro por esencia. Interviene la Regidora Daniela Alejandrina López López diciendo que me queda claro pero de verdad yo hago bastante énfasis, digo esta chido uno que otro baile, yo creo que en lugar de hacer cinco bailes gratis, pueden hacer dos y lo demás inyectarse a deporte, educación, entonces que en el momento que vayan a acudir al análisis, y en el momento que se someta a votación el presupuesto pues la verdad es que si lo tomen en cuenta y en consideración, no, y este, y todos y cada uno de los que tenemos la oportunidad de presidir una comisión o dos, o que podemos participar, la verdad que si participamos de manera proactiva y activa presentando propuestas de proyectos donde se pueda incluir un prepuesto. Y que cuando se haga, lo repito este análisis, allí se contempla, digo está muy chida la fiesta y todo, pero yo creo que nos hemos quedados cortos porque vemos que siguen existiendo necesidades y se dan estos buenos resultados con acciones que se han empezado a implementar no dejarlas de lado y contrario a ello no dejarlas e inyectarles un poquito más para que crezca y el alcance sea mayor. Para que si de los frutos en nuestra sociedad y que ese cambio si subsane las necesidades y problemáticas que tiene, y como lo decía si es control de adicciones ah bueno a través del deporte a través de la cultura a través de la educación, a través de las distintas comisiones, que conozcan sus derechos, pues que se yo, empezarle a inyectar para que la sociedad empiece a verlo no, digo, la verdad es que los bailes es un momento de diversión pero la verdad es más peda que nada, entonces, si, que lo tomen en cuenta, cuando vayan a analizar el presupuesto y lo decidan.

5. **Punto número cuatro Clausura**, previo a que fueron desahogados, todos los del orden del día, se clausura la presente sesión cuando son las 19:27 horas (diecisiete horas con veintisiete minutos) del día 30 (treinta) de octubre del año 2024 (dos mil veinticuatro) de la Comisión Edilicia Permanente de Deporte, Juventud y Niñez, levantándose para constancia la presente acta-----CONSTE.

SECRETARIA GENERAL

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink: Axel M. Cortés]
[Handwritten signature in blue ink: Mercedes Montero F.]

[Four handwritten signatures in blue ink]

